

Sábado 27 Junio 1903

Redacción y Administración

Rambla S. Juan, 53, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción

En la capital, UNA peseta al mes, a domicilio.

En el resto de España, 425 pesetas trimestre.

Extranjero 900 pesetas.

Número suelto, 5 centavos.

Anuncios comunicados y es-

quelas mortuorias á precios

convenionales.

La correspondencia al direc-

tor. No se devuelven los ori-

ginales.

Los artículos más concurridos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

Los artículos más leídos

se publican en la primera

página del periódico.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de

La cuestión Blasco-Soriano

en el Congreso

La injusticia con que se disparan contra la mayoría los periódicos republicanos con motivo del debate que hubo en el Congreso acerca de la cuestión Blasco Ibáñez-Soriano, no es más que un modo de meter ruido y apartar la atención de las gentes de los va-

rios puntos oscuros que han quedado en ese asunto.

¿Qué tiene que ver con ello la mayoría? No fueron diputados ministeriales los que iniciaron la cuestión ni los que intervinieron en ella.

La suscitó días pasados un carlista, el Sr. Llorens; la reprodujo un integrista, el señor Nocedal; la planteó de nuevo un fusiónista; el duque de Bivona. Los ministros que tomaron parte en el debate, el Sr. Dato y el marqués del Vadillo, no lo hicieron, segura-

miente, para excitar pasiones ni para enzar-

zar a los republicanos. La mayoría pudo dar

muestras de asentimiento en alguna ocasión,

como hacen las mayorías y las minorías de

todas las asambleas; pero, en rigor, su papel

fue el de espectadora.

Nosotros no estamos lejos de la doctrina parlamentaria que sentó el Sr. Riera. Ro-

bledo, y desde luego estamos muy cerca de

pensar, como dijo el duque de Bivona, que

se perdió lastimosamente el tiempo.

Los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano, no que-

rían discutir, para no dar á la Cámara el es-

spectáculo de las divisiones de los republi-

cianos; móvil prudente, sin duda, pero que ha

debe de obligarles á hacerse fuerza á si

mismos, especialmente al Sr. Blasco Ibáñez,

cuyo silencio representa, tal vez, un verda-

dero sacrificio. Toda la algarabía de los pe-

riódicos republicanos no puede, en efecto,

borrar este hecho público; que el Sr. Soriano

acusó públicamente al Sr. Blasco Ibáñez de

haber obtenido utilidades ilícitas del arrien-

do de los Consumos en Valencia, y que el se-

ñor Llorens, refiriéndose á estos hechos, dijo

qué en todo o en parte los consideraba con-

firmados. Claro que el lugar donde deben

ventilarse estas acusaciones es el Tribunal

competente; pero cuando han sido vertidas

en una asamblea, renunciar á que se escla-

rezcan, en aras del interés del partido, no es

pequeña abnegación.

Verdad es que el asunto puede considerar-

se aplazado, no terminado, puesto que el se-

ñor Llorens expuso á su interpelación. En-

tonces veremos si á los republicanos les im-

porta ó no que pesen sobre un individuo de

la minoría estas acusaciones, y si les es indi-

ficiente la situación difícil también en que

por otro concepto se encuentra el Sr. Salme-

rón, que excomulgó al Sr. Sotiano y aconsejó

á los electores de Valencia que no le votasen,

y se le encuentra en el Congreso, elegido en

primer lugar. Si nada de esto les importa á

los republicanos, allá ellos.

(De La Época)

ENCUENTROS ESCOGIDOS

La corneta

La tranquilidad de la campiña se alteraba á todas las horas del día por continuos sonidos de corneta; se hubiera creído en la pro-

ximidad de un batallón de Cazadores de In-

fantería.

La causa era el abuelo Gregorio, el zapa-

tero.

El buen hombre había sido, cuando tenía

el bigote negro, cabo de cornetas del 12 de línea. ¡Ah! Las bellas sonatas tocadas en los caminos de Francia, de Orleans, en el campo de Chalons. Nadie había, como él, para dar una nota aguda y clara, para arrojar entre los dulces sonidos matinales una diana capaz de despertar a los muertos, y la fuerza de pulmones del cabo Gregorio era celebre en el regimiento.

Después de tres reenganches, había vuelto al país natal, y con los ahorros compró una casita, rodeada de un pequeño huerto. Allí se instaló, con una fresca madame Gregorio, y en pocos años la casa se llenó de una turba de pequeñuelos, tropa alegre y ligera, y constante apetito, que fué preciso aumentar el cultivo del huerto.

El padre Gregorio, para hacer marchar á su pequeño mundo, educaba á sus hijos con los toques de corneta.

Era preciso verle con los anteojos en la nariz, el cuero en las rodillas, los calzados descosidos por el suelo y la corneta al lado; jamás apartaba de sí el instrumento; su mayor satisfacción era escusarse con dulce complacencia, haciendo salir por el tuvo de metal las canciones más famosas y populares.

Todas las acciones del día eran anuncias das por sonidos reglamentarios... Ta, ta, rata-ta! por la mañana, y los chicos saltaban del lecho con el oido atento para obedecer que de llamada, y á la escuela... Ta, ta, rata-ta! Era el almuerzo, todos los cominillos que saltaban en el huerto acudían al toque: desde el primogénito, que tenía 12 años, hasta el menor que solo contaba 3.

El padre Gregorio sonaba un punto de atención cuando quería llamar á los pequeños. Para regar las plantas ó recoger las en- satadas, daba el toque de servicio de cuartel.

También sonaba maniobra á la hora de los quehaceres, y por la noche retirada ó cese el fuego.

De esta manera, la casita rodeada del huerto, estaba envuelta continuamente por las sonoridades de la corneta.

Los niños creían conocer bien todos los sonidos, y quedaron llenos de sorpresa al escuchar una mañana un toque desconocido.

2. Del Crédito agrícola en España. Instituciones convenientes para su desarrollo. Reforma de los antiguos Pósitos.

Movilización de la propiedad territorial para aumentar las facilidades del crédito y reformas que para este objeto puedan hacerse en la legislación vigente.

3. Medios de favorecer la situación de la clase obrera del campo sin menoscabo de la libertad del trabajo y de los legítimos derechos del propietario y del agricultor.

4. Unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de productos agrícolas y de abonos.

5. Instituciones jurídicas de carácter agrícola y reformas más convenientes en la legislación rural.

6. Medios de fomentar la riqueza sericola.

7. Medios de extender y organizar los sindicatos agrícolas y las sociedades cooperativas de producción.

8. Medios de combatir las enfermedades del naranjo y los accidentes meteorológicos a que está expuesto su fruto.

9. Medios Culturales para aumentar los rendimientos líquidos de la producción de Cereales.

10. Necesidad del establecimiento de escuelas de Agricultura en las principales regiones de la Península para difundir la enseñanza entre la clase agricultora y conseguir la reducción del numeroso contingente de esta reforma.

11. Medios prácticos para conseguir la mejora y conservación de los caminos vecinales y rurales.

12. Sustitución o modificación del impuesto de consumos.

13. Importancia del cultivo de patata para la fabricación de la fácula, en la provincia de Albacete.

14. Ventajas de la trilla mecánica y medios de conseguir el total perfeccionamiento de las máquinas trilladoras del tipo de la inglesa Rustón.

15. Medios que podrían utilizarse para abaratar el precio de las primeras materias para abonos.

La Cámara acordó dar la mayor publicidad de los anteriores temas al objeto de que llegue a conocimiento de los agricultores de esa provincia.

El buen criterio de nuestros amables lectores habrá subsanado, sin duda, las erratas deslizadas en el segundo sueldo local de ayer, en que se daba noticia de haberlos visitado nuestros buenos y leales amigos de Montbrió, los Sres. D. Ignacio Sementé, Juez municipal, D. Miguel Marcó, Secretario de aquél Ayuntamiento y D. Antonio Gomis.

Ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones a la cátedra de Perspectiva de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, nuestro amigo particular D. Angel Andrade.

Esta es una prueba más de la alta consideración en que se tiene a nuestro amigo, debida á su notable mérito en el arte pictórico.

En la parroquial castrense del Sagrado Corazón se cantará mañana á las 9 un solemne oficio, costeado por un devoto en acción de gracias de un gran beneficio obtenido.

Está visitando las escuelas de esta provincia el inspector de primera enseñanza señor Tejedor.

Presidida por el Sr. gobernador, se reunirá la próxima semana, en segunda convocatoria, la Junta provincial de instrucción pública.

Cada noche vese más favorecido el notable cinematógrafo de la rambla de San Juan.

Está ultimándose por el Centro Industrial la exposición que se elevará al Gobierno, pidiendo la unificación de tarifas de ferrocarriles que tanto han contribuido á la desaparición del tráfico de nuestro puerto.

Viajeros llegados ayer por la tarde de Barcelona nos dicen que al pasar el tren que llega á las cinco de la tarde entre el trayecto que media del Apeadero, a Sans, estaba ardiendo á todo ardor una fábrica de aquella barriada.

Ignoramos si el accidente fué casual ó intencionado.

En la Inspección de vigilancia municipal se halla depositada una llave que se encontró ayer en la Plaza de la Fuente, la cual se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Los Sres. Agudo, Requena e hijo, dueños del cinematógrafo *Palacio de la Magia* se despiden del público tarragonense, encargándonos expresamente desde las columnas de nuestro periódico su profundo agradecimiento á cuantas personas les han favorecido con su asistencia al mismo.

En vista de la huelga de descargadores de Barcelona, desde hoy hasta nueva orden no se admitirán mercancías en ninguna estación de los ferrocarriles de A. V. y Z. que vayan destinadas á la capital del principado exceptuando solamente ganado, fruta u otros comestibles análogos.

Son muchas las quejas que á diario recibimos sobre la calidad del café u lo que sea, que se sirve en la mayoría de los establecimientos, salvas rarísimas, pero honrosas excepciones.

Creemos que nuestra primera autoridad local podría poner coto á estas quejas ordenando que sea analizado el líquido que debería servir para facilitar la digestión y que actualmente las desbarata.

Mañana terminará en la iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza el solemne decenario que el Apostolado de la Oración dedica á su excelsa Patrona y que tanta concurrencia de fieles ha atraído, llamando potenteramente la atención los elocuentes sermones predicados por el joven catedrático de nuestra Universidad Pontificia Rdo. Dr. D. José Soler, habiendo contribuido al esplendor de tan hermosos cultos la capilla del maestro Gols.

Por ser el última dia los cultos vespertinos desde mañana empezarán media hora antes de la señalada para los demás días del decenario.

Encuéntrese enfermo de algún cuidado, á consecuencia de la terrible enfermedad denominada *difteria*, el hijo de nuestro apreciable compañero en la prensa, el Señor para que conceda al paciente una pronta y total curación.

Muchas son las quejas que tenemos á diario sobre el modo y forma en que se ha hecho este año la clasificación de cédulas personales.

A un amigo nuestro, según consta en el extracto del padrón de cédulas que obra en la oficina recaudadora, se le asigna una cantidad mayor de la que verdaderamente paga, é hizo constar en la hoja de dicho padrón, en concepto de alquiler de piso, y en virtud de dicho insignificante aumento se le aplicó una clasificación mucho más elevada de la que realmente le corresponde.

Sobre ello llamamos la atención del dignísimo Sr. Administrador de Contribuciones.

Los almendros de nuestro término municipal presentan repletos del rico fruto, angurándose una cosecha más que regular.

Para el cargo de juez municipal de esta ciudad ha sido designado don Fernando Vendrell.

Dado lo avanzado de la estación, en breve quedará abierto al público el balneario de la playa del Milagro.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden de carácter general, disponiendo que en lo sucesivo para conceder licencia á las clases de tropa sea circunstancia precisa que los individuos hayan llevado treinta días de estancia en el hospital respectivo.

En uso de licencia ha llegado de Gerona el coronel jefe de aquella zona de reclutamiento D. José Perera Abreu.

Han sido nombrados notarios:

- De Cenia, D. Joaquín Mas Casamada.
- De Cherta, D. Leandro Figuerol Roldú.

Nuestro particular amigo el celoso secretario de la sucursal del Banco de España en esta plaza D. Rafael Carrasco ha sido ascendido á secretario de primera clase; ello no obstante continuará prestando sus servicios en el propio establecimiento.

Felicitamos al Sr. Carrasco por la merecida recompensa.

De las observaciones recogidas en el observatorio de nuestra Universidad Pontificia se desprende que la presión atmosférica fué de 756'22 por la mañana y de 764'07 por la tarde. La temperatura normal fué de 25'20 á las 9 de la mañana y de 26'60 á las 3 de la tarde, la máxima llegó á los 30 al sol y 27'50 á la sombra, la mínima descendió á las 18 de reflexión con 18'50 á la sombra; oscilando por lo tanto entre los 9 grados.

El viento con una velocidad inicial equivalente á 00'520 Kil. soplo por la mañana del Sud-Sud-Oeste y del Sud-Este por la tarde.

El cielo permaneció completamente despejado durante todo el dia y la humedad relativa marcada por el Psicrómetro fué de 61 por la mañana y de 55 por la tarde, siendo de 10 la evaporación señalada durante las 14 horas de observación.

Con posterioridad al alcance de estos datos el estado atmosférico no sufrió variación notable, presentando el sol un hermoso otoño y refrescando algún tanto la temperatura al anochecer.

Los aficionados á oír buena música están de enhorabuena con la noticia de que la bella e inteligente pianista Onia Farga y el reputado violinista Francesco Siliò darán dos conciertos en nuestro coliseo de la Rambla de San Carlos.

El primero tendrá lugar mañana á las 9 de la noche y el segundo á las 4 de la tarde del próximo lunes, festividad de San Pedro.

Creemos que la justa fama de que vienen precedidos dichos artistas bastará para que Teatro Principal se vea favorecido por la flor y nata de nuestra sociedad, que tanta afición profesa al divino arte, así no ostenten los artistas el menor mérito.

Audiencia provincial

El jurado del partido judicial de Valls terminó ayer sus tareas del actual cuatrimestre con la vista de la causa seguida contra José Serra Inglés (a) *Pep del mut*, vecino de Valls y acusado de haber infestado á Pedro Gatell Marimón (a) *Guardiel*, una herida incisa en la región torácica de resultas de la cual falleció. El hecho ocurrió en el Arrabal de San Antonio de la indicada villa, en las resultas de unas disputas sobre juego, habidas en la taberna llamada del *Gorchet*, situada cerca del sitio donde se perpetró el crimen.

De las declaraciones de los testigos se comprendía claramente que nada habían visto, ni nada recordaban que pudiera probar la culpabilidad del procesado, persona de todas prendas, (según decían) pero que se emborrachaba apenas salía de casa, aún cuando esto sucedía pocas veces, pues su familia procuraba evitarlo.

De los informes de la acusación fiscal, sostenida por D. Vicente Greus, y de la defensa, á cargo del joven letrado Sr. Gelada, el Presidente Sr. Stern con la imparcialidad, claridad de concepto y atinadas consideraciones á que nos tiene acostumbrados, resumió los debates dictando el tribunal popular veredicto de culpabilidad, siendo en su consecuencia, condenado el procesado por el tribunal de derecho á la pena de 14 años y meses de reclusión e indemnización á la viuda.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Virgili, Ixart, Vallhonrat, Sabaté y Cañellas celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Aprobada el acta de la anterior el secretario accidental Sr. Galán procedió á la lectura de los Boletines Oficiales e instancias por el orden en que van consignadas en la orden del día, que publicamos en nuestra edición de ayer.

La Corporación quedó enterada de una comunicación que le fué dirigida por la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

Se concedió la licencia solicitada por el concejal Sr. Munté.

Se autorizó á D. Francisco Bové para colocar un rótulo, á D. Pablo Vidal para id., á D. Pedro Besses para revocar una fachada, poner un rótulo y un toldo.

Se acordó recibir definitivamente las obras de construcción de cintas y bordillos de la calle de Smith.

Se desestimó una reclamación formulada por D. Luis Cavagliani referente á arbitrios municipales.

Se aprobó la instancia presentada, por don

Juan Forn; y después de breve discusión entre varios señores concejales se denegó una solicitud pidiendo se tapiara el callejón que existe en la calle de Lauria, junto á los llamados lavaderos de Fernández fundando el solicitante su petición en que así se evitarían las escenas inmorales, que, según el exponente, se repiten á diario en el referido callejón.

El Sr. Cañellas explicó su anunciada moción, lamentándose de la falta de asistencia de los señores concejales tanto á la reunión de comisiones como á las sesiones, pidiendo á la Presidencia obligue por todos los medios que estén á su alcance á que asistan los señores del municipio á dichos actos y se evite de ese modo que continúe el estado de apatía que viene observándose en la mayoría de los concejales. Propuso se acordara la suspensión de las sesiones de segunda convocatoria, y que todos los señores concejales formen parte cuando menos de una de las cinco comisiones más importantes como son: Hacienda, Fomento, Gobernación, Aguas y Consumos.

El Sr. Virgili le contestó diciendo que la no asistencia de los señores concejales entiende no es debida á la desidia de los mismos, sino al cambio de horas para reunirse las comisiones y para celebrarse las sesiones. Dijo que cuando se propuso dicho cambio ya indicó los inconvenientes que se presentarían para poder asistir á aquellas, pues como la mayoría de los señores componentes del municipio son industriales y comerciantes y las comisiones se reunen á las doce y las sesiones á las tres y media, dichas horas son precisamente las en que están más ocupados en sus negocios particulares, imponiéndoles éstos la asistencia á las mismas, cuya creencia sería el deseo de cada uno de dichos señores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias generales

Provinciales.

Reus.—Los próximos domingo y lunes, 29 y 30 de los corrientes, celebrará su fiesta mayor anual la vecina ciudad de Reus.

Habrá gigantes, oros, saetas de mortero, conciertos por bandas militares y civiles, grandes funciones de ópera en el Teatro-Circo, fuegos artificiales, danzas del país, bailes de Sociedad, etc.

No dudamos que serán muchos los vecinos de nuestra capital que con tal motivo se trasladarán en las próximas fiestas á dicha ciudad.

Ayer no recibimos el *Diario de Reus*, nuestro apreciable colega.

Tortosa.—Ha sido agraciado con la medalla de plata de Alfonso XIII, el inteligente profesor tortosino de piano y laureado compositor D. José Guix Lladó, distinción otorgada por su marcha triunfal «España» que dedicó al Rey con motivo de su coronación.

Catalanas

Barcelona.—Se han practicado las pruebas del extintor de incendios «Mahieu», presentando un numeroso público situado detrás de la valla de la plaza de Armas del Parque donde se realizaron.

Las tres pruebas de extinción del fuego en una chimenea, en una barraca y en una balsa de petróleo y alquitran, con cuyas sustancias también fueron aquellas rociadas, dieron excelente resultado, siendo de admirar la facilidad con que se maneja el aparato, que tiene un coste relativamente barato.

Continúa la agitación con motivo de las huelgas.

Reporterismo

MERCADO DE TARRAGONA

Precios que se han cotizado en los siguientes artículos durante el mercado que se celebró ayer.

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado, 9 y 1½ grados á 85 duros. De vino rectificado 17 y 1½ grados á 81 duros. De orujo, de 19 y 1½ grados á 80 duros los 480 litros. De orujo de 17 y 1½ grados á 67 duros los 480 litros.

Aceites.—Finos del campo, á 17 reales el cuartán. Urgel, de 15 á 15 1/4. Andaluces, de 14 á 14 y 1/4.

Avellana.—Embutida grande la mitad de 43 pesetas. Negra escojida, á 46. Cosechero á 44'50 pesetas saco de 58'400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 54 pesetas los 50'500 kilos. Común, de 12 á 14 cuarteras de 70 litros. Esperanza, de 15 á 17 pesetas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos número 0 á 48. Número 1 á 49. Número 2, á 50. Número 3 á 51. Número 9 á 53'50. Bomba de 62 á 70 pesetas.

Azúcares.—Granadillos, á 11'75 pesetas arroba; blanquillos, á 11'25 molidos, á 10'25; cortadillos de primera, á 11'50; id. de segunda, á 11; cortadillo Aragón á 10'50 pesetas.

Algarrabos.—De 26 á 27 reales quintal.

Ayufres.—Floristella, á 8'25 pesetas los 40 kilos.

Alpiste.—Extranjero, de 36 á 38 pesetas los 70 litros; Sevilla, á 60 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 7'50 á 8 pesetas cuartera.

Arrejones.—De 9 á 10 pesetas los 70 litros.

Bacalao.—Noruega primera á 50 pesetas. Buen mezclado á 49 ptas. Islandia primera 15 ptas. Pequeño á 39 pesetas.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos.

Cafés.—Extranjeros de 21 á 24 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico á 28 y 1/2. Puebla de 24 á 25.

Cacaos.—Caracas, 7 y 1/2 rs. los 40 gramos. Guayaquil, á 6 y 1/4. Fernando Pólo, á 5.

Canela.—La de Ceylán, de 6 á 7 pesetas kile.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino á 24 duros los 88 grados y hectolitros, refinados de 24 1/2 grados á 20 duros la carga. Alcoholes de vino de 95 grados á 27 duros hectolitro. Rectificados de 40 grados á 28 duros.

Garbanzos.—Del país, de 25 á 28 pesetas cuartera; Mazagán, á 43 pesetas. los 100 kilos; Sevilla, de 44 á 60 ptas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales á 22 pesetas. los 70 kilos; Para viña á 16'50.

Harinas.—Primera de 4 y 1/2 á 4'75 pesetas la arroba; entera á 4 y redonda á 4'25 pesetas.

Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados á 18 duros la carga; de orujo, á 16.

Habones.—Sevillanos, á 14'50 ptas. la cuartera.

Maíz.—Blanco del país á 12 pesetas cuartera; Amarillo de 13 á 14 pesetas.

Mistelas.—Blancas, de 8 á 9 grados licor Y 14 á 15 de alcohol de 50 á 52 ptas. los 121'60 litros. Frutas de 10 á 12 grados licor y de 13 á 15 alcohol, de 50 á 60 ptas. los 121'60.

Patatas.—A 5'50 ptas. el quintal.

Pimentón.—De 48 á 56 reales arrobas.

Pimienta.—Negra á 4'50 pesetas el kilo.

Sal.—Molida, á 4 y 1/2 reales los 40 kilos;

Flor, á 6 en grano, á 0'90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartera doble.

Sardina.—Arosas á 10 y 11 pesetas; Ares, á 13 y 15 ptas. Gariño y vivieros á 8, 9, 10 y 12 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19; Russo, á 18 pesetas los 55 kilos. Del país de 15 á 16 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 á 10 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha de el año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga. Bajo priorato, de 2'25 á 2'50. Priorato legítimo, á 45 pesetas, carga de 121'60, cosecha de 1902.

Registro civil

DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1903.

NACIDOS.—Teresa López Sánchez.

FALLECIDOS.—María Guinovart Gil, (58 años), Unión, 50.—José Nolla Savall, (73 años), Rambla de San Juan, 48.

MATRIMONIOS —Ninguno.

Consumos

25 Junio de 1903

Matadero.	230'39	Ptas.
Mangrane.	4'40	>
Cantera.	57'77	>
Oliv.	5'47	>
Puente.	291'13	>
Cadena.	81'77	>
Tetuán.	22'10	>
Muelle.	182'05	>
San Pedro.	125'25	>
Central.	00'00	>

Recaudación total, 1.000'33 Ptas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor Comandante de Luchana don Leocadio Vil asevel.

Hospital y provisiones 6.^o capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo de enfermos Luchana.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires y Vigilio. Vigilia. Ayuno con abstinenza de carne.

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica IV después de Pentecostés. Santos León II papa y confesor, Argimiro mártir y santa Marcella.

Guarante Horas

OBLATAS.—Continúa la oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ochavo, cantándose el seráfico Trisagio por la Rda. Comunidad.

Corte de María

Se hace hoy la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

Cultos de hoy

ENSEÑANZA.—Continúa el solemne descenenario con que el Apostolado de la Oración celebra su fiesta principal. A las 6 de la tarde exposición, Trisagio cantado, sermon por el Rdo. Dr. D. José Solé, catedrático de la Universidad Pontificia y solemne reserva.

SAN JUAN.—A las siete de la tarde continúa la novena del glorioso titular de la parroquia.

DESCALZOS.—A las siete de la tarde solemne canto de la Salve Sabatina por la Rda. Comunidad.

Mes de Junio

Mañana.—CATEDRAL, A las siete en la capilla de Nuestra del Claustro.

SAN JUAN.—A las cinco y media y á las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.

HOSPITAL.—A las seis.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las seis y media.

PRESENTACION.—A las seis y media.

Tarde.—TRINIDAD.—A las seis con exposición, Trisagio, ejercicios del día, bendición y reserva.

EL APOSTOLADO DEL AMOR

Cuando el alma cristiana está suficientemente ejercitada en el amor y este reúne todas las condiciones que hemos indicado á la ligera en nuestros anteriores artículos, despártase en el corazón un vehemente deseo de comunicar el fuego del amor á todos los hombres. Entonces se cuando el cristiano, cualquier que sea el estado en que los azares de la fortuna le haya colocado, se convierte en apóstol y practica este apostolado siempre y de una manera continua.

Por esto dijo el divino Salvador:

—Fuego vine á poner sobre la tierra y ¿qué quieren que se propague? Si queremos pues contribuir á la mayor gloria del divino Corazón de Jesús, hemos de procurar que sea amado y reverenciado por todos los hombres. Así seremos dignos individuos del Apostolado de la Oración, que gracias al Señor está instituido en casi todas las parroquias de esta provincia y así contribuiremos á la tan careada regeneración de nuestra querida patria.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo:

1.^o Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado á fuerza motriz, se atienda al número de caballos de fuerza de 15 kilogramos que se fijen en la concesión, y en su efecto al volumen de agua cuyo aprovechamiento se conceda y á la altura de la caída, salvo a prueba pericial en contrario, asignando á cada caballo el precio á que se cotice en la localidad, len tanto no sea inferior á 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuerza que no se aprovecha en la turbina á aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restante se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impidan utilizar la fuerza. 2.^o Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio ó case de maquinaria y de éstas. 3.^o Que se ponga una nota al epígrafe 373 de tarifa 3.^o de industrias, que diga: «Los alquiladores de fuerza procedentes de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pagos de cuotas por industrial»; y 4.^o Que se entienda resultado conforme á las reglas anteriores el recurso promovido por don Alberto Rusiñol, rectificando en su vista, el respectivo líquido imponible, si á ello hubiere lugar.

—El Negociado de Sanidad del Gobierno civil anuncia que don Antonio Gomís Rovira ha sido nombrado Inspector Veterinario de Salubridad de esta provincia.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Miguel Batlle Alcolea.

—El Gobierno civil anuncia que el 16 del próximo Julio empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Reus.

—La Sub-secretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes anuncia un concurso entre el profesorado oficial de Estudios superiores y elementales de Comercio para obtener una subven-

ción por 9 meses para ampliar sus estudios en el extranjero y otro con igual objeto entre el profesorado oficial de Institutos, en sus estudios generales y en su sección de Letras.

—La Comisión provincial publica los acuerdos admitiendo a D. Ramón Mayner Socías la renuncia del cargo concejal del ayuntamiento de Reus y señalando el 30 del corriente para celebrar sesión.

—Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bauçà durante el primer trimestre del corriente año.

—Alcaldías: la de Montblanc de la Marca expone al público el apéndice al amillaramiento; la de Santanyí los repartimientos de arbitrios extraordinarios; la de Santa Bàrbara anuncia la vacante de Depositario y la de Cabra expone al público el presupuesto ordinario del corriente año.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell publica una sentencia recaída en antos ejecutivos instados por doña Antonia Mata Brunet contra los ignorados herederos de José Rovira y Roca y Juan Parés y Rovira.

Espectáculos

Palacio de la Magia

Rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny.

Programa para las sesiones de hoy.

«Comida á los perros después de la caza del siervo.» (París).

2.^o «Luchadoras de París», en colores.

3.^o «Magia diabólica», en colores.

4.^o «Los funerales del presidente que fué de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley», de gran efecto.

5.^o «Los dos rateros de París», cómico.

6.^o «El interesante cuadro, «Por esos mundos», cuadro de 1000 metros de extensión, el cual representa un viaje en ferrocarril terminando con un terrible choque de trenes.

Terminarán las sesiones con la aparición de la mariposa fantástica.

Las sesiones empezarán todos los días a las siete y media de la tarde hasta las once de la noche, excepto los festivos que dan principio á las 4 de la tarde y terminan á las 12 de la noche.

Cada cuatro días cambio de películas.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Congreso.—El señor Suárez Inclán apoya una proposición referente á la construcción de pantanos en Guadalcacín y Riudecñas.

Dice que se trata de obras de tanta utilidad, que de ellas depende la vida de algunos pueblos agrícolas.

Sostiene que el Gobierno debe destinar las sumas necesarias para dichas obras y que éstas debieran emprenderse pronto.

El ministro de Agricultura dice que reconoce la necesidad de que se construyan aquellos pantanos, pero que es fuerte todo proyecto sobre ello hasta que pueda agrégarse al plan general de presupuestos.

Ofrece que las obras de que se habla serán las primeras que se realicen tan pronto como sea posible, y por lo mismo que reconoce su gran utilidad.

Manifiesta que sus propósitos, como los del Gobierno, son muy favorables en ese asunto.

El señor Suárez Inclán insiste en que urge que se dicten las oportunas disposiciones para realizar cuanto antes las obras de construcción de los pantanos, á fin de evitar la ruina y la miseria de pueblos que viven no más que de la Agricultura.

Dedujo de las palabras del ministro que, por ahora al menos, el Gobierno prescindirá de tan importante asunto.

El marqués del Vadillo niega que se desatienda la

SECCION DE ANUNCIOS

GIGERRE DE BORGES

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Senores Climent y C. - Tortosa. — Muchos señores mios: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuántas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa. — **Doctor Silomiz.** Catedrático de Barcelona.

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. — De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT**Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48****Académia VALLVÉ****Rambla de San Juan, 19**

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once á una.

Para adultos de tres á cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bove, Unión, 15

Se sirve a domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1/12 kgs. á 5 ptas.

CALCICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad. — Sección de saldo, 6 postales fantasia 40 céntimos. — Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. — Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. — Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 25 céntimos. — Postales colección «Mauri» 45 céntimos. — De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

Postales en seda y automáticas, última novedad. — Sección de saldo, 6 postales fantasia 40 céntimos. — Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. — Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. — Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 25 céntimos. — Postales colección «Mauri» 45 céntimos. — De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

Imp. de M. Pons, Unión 46.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA**Francisco Punoda****58, Rambla San Juan, 58****PEDID****ANIS SAN GERÓNIMO**

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat

TARRAGONA

DISPONIBLE

SERVICIO DE BIBLIOTECAS PARA

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS PARA